

ESPECIALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Diseño Digital	DD-1	DD-01 Canon EOS Rebel T8i EF-S 18-55 mm	PZA.	4.00
Diseño Digital	DD-2	DD-02 Canon Cámara EOS M50 Mark II + EF-M 15-45mm	PZA.	4.00
Diseño Digital	DD-3	DD-03 Canon Adaptador de Montaje EF-EOS R, Compatible con cámaras EOS RP, EOS R, EOS R6 y EOS R5	PZA.	4.00
Diseño Digital	DD-4	DD-04 Canon 90D Kit, 18-135 mm f3.5-5.6 IS USM, Negro + Tarjeta SDHC de 16GB UHS-I	PZA.	2.00
Diseño Digital	DD-5	DD-05 Canon 0570C005AA EF 50mm f/1.8 STM Lens, 4.30 pulg. x 4.30 pulg. x 4.20 pulg., Negro	PZA.	5.00
Diseño Digital	DD-6	DD-06 SanDisk Ultra 64GB SDXC Memory Card, up to 120 MB/s, Class 10, UHS-I, V10	PZA.	10.00
Diseño Digital	DD-7	DD-07 8 Pack Supernova MK2 PC	PZA.	1.00
Diseño Digital	DD-8	DD-08 Impresora 3D de resina	PZA.	1.00
Diseño Digital	DD-9	DD-09 Escaner de mano 3D	PZA.	2.00
Diseño Digital	DD-10	DD-10 Señalización Digital TV Board 55"	PZA.	2.00
Diseño Digital	DD-11	DD-11 Mac mini	PZA.	66.00
Diseño Digital	DD-12	DD-12 Monitor de 27 pulgadas 4K HDR10	PZA.	66.00
Diseño Digital	DD-13	DD-13 Teclado alámbrico compatible con macOS	PZA.	66.00
Diseño Digital	DD-14	DD-14 Mouse alámbrico compatible con macOS	PZA.	66.00
Diseño Digital	DD-15	DD-15 Video proyector	PZA.	2.00
Diseño Digital	DD-16	DD-16 Sistema de sonido	PZA.	2.00
Diseño Digital	DD-17	DD-17 Multifuncional	PZA.	1.00
Diseño Digital	DD-18	DD-18 Mesa operativa	PZA.	16.00
Diseño Digital	DD-19	DD-19 Silla de visita	PZA.	33.00
Diseño Digital	DD-20	DD-20 Suite de Adobe	PZA.	0.00
Proc. Indus.	PI-1	PI-01 Centro de Fresado y Torneado automatizado de control numérico (CNC) DUETi BOXFORD	PZA.	1.00
Proc. Indus.	PI-2	PI-02 Fresadora Concept MILL 55	PZA.	1.00
Proc. Indus.	PI-3	PI-03 Torno Concept TURN 60	PZA.	1.00
Proc. Indus.	PI-4	PI-04	PZA.	1.00
Proc. Indus.	PI-5	PI-05 Nexa3D XiP Industrial Dental	PZA.	1.00

ESPECIALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Proc. Indus.	PI-6	PI-06 PHOTON M3 MAX	PZA.	3.00
Proc. Indus.	PI-7	PI-07 CREATOR 3 PRO	PZA.	4.00
Proc. Indus.	PI-8	PI-08 EINSTAR SHINING3D	PZA.	2.00
Proc. Indus.	PI-9	PI-09 DJI Mini 2	PZA.	4.00
Proc. Indus.	PI-11	PI-10 SOLID WORKS	PZA.	300 LICENCIAS
Proc. Indus.	PI-12	PI-11 FlexSim	PZA.	40 LICENCIAS
Proc. Indus.	PI-13	PI-12 Estación de Almacenamiento FESTO MPS	PZA.	2.00

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-1	CLAVE INIFEED: DD-01	4.00 PZAS.
NOMBRE : DD-01 Canon EOS Rebel T8i EF-S 18-55 mm			

24.1 Sensor: APS-C Tipo de Sensor: CMOS Tamaño del sensor: 22.3 x 14.9 mm, conversión 1.6 Factor de conversión: 1.6 Puntos de AF: 45 Puntos AF tipo cruz: 45 CPS : 6 Pantalla: 3 pulg. Ángulo variable, touch ISO: 100-25,600 Video: 4K, Full HD con sonido estéreo Resolución video: 4K 3840 x 2160 | Full HD 1920x1080 Live view: Si Procesador: Digic 8 Objetivos compatibles: EF, EF-S Flash incorporado: Si Tarjeta: SD/SDHC/SDXC/UHS-I/II Tamaño: 131.0 x 102.6 x 76.2 mm Peso: 515 grms.
Compensación de la exposición con flash :±2 pasos en incrementos de 1/3 o 1/2 de paso
Número de puntos de enfoque :Hasta 45 puntos (puntos de AF de tipo cruz: máx. 45)
Megapíxeles :24.1
Modos de medición :Sensor de medición RGB+IR de 220,000 píxeles Visor óptico de medición (18 x 12) de 216 zonas
Dimensiones y Peso :Dimensiones Aprox. (131.0 x 102.6 x 76.2 mm) Peso Aprox. 18.17 oz./515 g
Formato de archivo de video :Video: MPEG-4 AVC/H.264
FPS :7.0 fps
Formato de Imagen :Aprox. 22.3 mm x 14.9 mm (tamaño APS-C)
Modos de enfoque :Enfoque automático AF de una toma AF Servo AI
Lentes Compatibles :Lentes EF de Canon Lentes EF-S
Calidad de video :Video 4K 24p y Full HD
Cobertura de visor :Aprox. 19 mm de área ocular Vertical/Horizontal – aprox. 95%
Velocidad de Obturación :De 1/4000 a 30 s
Tipo Sensor de Imagen :Sensor CMOS
Procesador de imagen :DIGIC 8
Fuente de energía :Batería LP-E17 Cargador LC-E17
Flash incluido :Flash incorporado automático E-TTL II
Notificación Automática :Y
Conectividad :Wifi
Rango de ISO :ISO 100–25600

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR



DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-2	CLAVE INIFEEED: DD-02	4.00 PZAS.
NOMBRE : DD-02 Canon Cámara EOS M50 Mark II + EF-M 15-45mm			

Con la EOS M50 Mark II, los creadores de contenido podrán dar mayor vida y versatilidad a sus creaciones con la conexión Wi-Fi integrada, así como aprovechar el software EOS Webcam Utility, como una alternativa profesional a una cámara web. Con este equipo es posible grabar videos en forma vertical y guardar la información de orientación para reproducir en redes sociales.

Al tratarse de contenidos, ya sea fotografías o videos, la EOS M50 Mark II es una cámara que permite llegar mucho más allá.

•Sensor CMOS (APS-C) de 24.1 megapíxeles con ISO 100-25,600 (H: 51,200).

•Procesador de Imagen DIGIC 8 con Optimizador Automático de Iluminación.

•AF del CMOS de Píxeles Duales mejorado y AF de Detección de Ojos (compatible con el modo Servo AF para videos/fotografías).

•Video 4K UHD* de 24p y HD de 120p** para cámara lenta.

•Conveniente video vertical, control de grabación táctil y funciones de temporizador automático de videos para contenido.

Número de puntos de enfoque :hasta 143 zonas (máximo) Toma de video: hasta 117 zonas (máximo)

Megapíxeles :24

Dimensiones y Peso :Dimensiones Aprox (116.3 x 88.1 x 58.7 mm). Peso 387 g

Formato de archivo de video :MPEG-4 AVC/H.264

FPS :10 FPS

Formato de Imagen :Aprox. 22.3 mm x 14.9 mm (tamaño APS-C)

Modos de enfoque :Enfoque automático AF del CMOS de Píxeles Duales (AF de un punto, AF puntual, AF con prioridad de seguimiento y detección de rostros, AF de Zona)

Lentes Compatibles :Grupo de lentes EF-M de Canon

Sensor de Imagen :Sensor CMOS

Calidad de video :Video 4K 24p y Full HD

Cobertura de visor :Aprox. 22 mm de área ocular Vertical/Horizontal – aprox. 100%

Velocidad de Obturación :De 1/4000 a 30 s

Lentes compatibles con adaptador :Con el adaptador de montura EF-EOS M: lentes EF o EF-S de Canon. No se pueden utilizar los lentes de montura RF. Adaptador accesorio adicional

Procesador de imagen :DIGIC 8

Fuente de energía :Cargador de batería LC-E12 Batería LP-E12

Flash incluido :Automático (E-TTL II), manual

Notificación Automática :Y

Conectividad :Wi-Fi y Bluetooth v. 4.2

Rango de ISO :ISO 100–25600

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-3	CLAVE INIFEE: DD-03	4.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-03 Canon Adaptador de Montaje EF-EOS R, Compatible con cámaras EOS RP, EOS R, EOS R6 y EOS R5		

El adaptador de montaje estándar permite la compatibilidad de lentes EF/EF-S con cámaras EOS RP, EOS R, EOS R6 y EOS R5
 Diseño exterior a juego con lentes EF
 Resistente al polvo y al agua
 El soporte de metal en ambos lados de la lente y la cámara proporciona una flexibilidad resistente
 Dimensiones del producto ? : ? 7,11 x 7,11 x 2,29 cm; 110,56 g
 Producto en Amazon.com.mx desde ? : ? 4 septiembre 2018
 Fabricante ? : ? Canon
 ASIN ? : ? B07H4CR6Y9
 Número de modelo del producto ? : ? 2971C002

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-4	CLAVE INIFEEED: DD-04	2.00 PZAS.
NOMBRE : DD-04 Canon 90D Kit, 18-135 mm f3.5-5.6 IS USM, Negro + Tarjeta SDHC de 16GB UHS-I			

EOS 90D dirigida aficionados avanzados de cámaras réflex, que desean capturar objetos en movimiento como deportes, ferrocarriles, automóviles, animales silvestres, entre otros con máxima calidad de imagen y alta resolución

- Sensor CMOS APS-C
- 32,5 megapíxeles
- Disparos rápidos en serie captura la acción a una velocidad de hasta 10 fps
- Grabación de videos 4K y Dual Pixel CMOS AF
- ISO 25600
- Puntos de enfoque 45 puntos AF tipo cruz con multicontrolador
- Procesador DIGIC 8
- Montura del objetivo EF/EF-S
- Visor Cobertura Aprox 100%
- Pantalla Táctil tamaño 3,0 pulg. con formato 3:2 y ángulo variable
- Almacenamiento SD, SDHC, SDXC, UHS I UHSII
- Batería LP-E6N
- Peso 630 g

Número de puntos de enfoque :45 puntos AF tipo cruz con multicontrolador

Image Sensor Size :APS-C (1.6x crop)

Color :Black

Píxeles totales :Approx. 32.5 megapixels

Grabación de video :4K: 3840 x 2160 (29,97; 25 fps) 1920 x 1080 (Full HD): 30 fps (29.97 fps) / 24 fps (23.98 fps)

FPS :10 fps

Memory Card Type :SD Card

Lentes Compatibles :Lentes EF y EF-S

Cobertura del Viewfinder :Approx. 100% vertical/horizontal

Peso :Aprox. 630 g (sólo cuerpo)

Media de grabación :SD, SDHC y SDXC,UHS I,UHS II tarjetas de memoria

Tipo :CMOS de 22,3 x 14,8 mm, Camara Digital reflex AF/AE con flash incluido

Ángulo diagonal de visión :Si

Procesador de imagen :DIGIC 8

Fuente de energía :Batería LP-E6N Cargador de batería LC-E6

Notificación Automática :Y

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-5	CLAVE INIFED: DD-05	5.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-05 Canon 0570C005AA EF 50mm f/1.8 STM Lens, 4.30 pulg. x 4.30 pulg. x 4.20 pulg., Negro		

Fotografía artística e impactante
 La amplia apertura f/1,8 del EF 50 mm f/1,8 STM proporciona la capacidad de enfocar el motivo con gran nitidez y desenfocar el fondo. Los fotógrafos denominan este efecto como «profundidad de campo estrecha» y hace que el motivo destaque, por lo que resulta excelente para retratos, ya que las personas se convierten en el claro punto de enfoque de la fotografía.
 Deja que entre más luz
 La amplia apertura f/1,8 permite que entre 8 veces más cantidad de luz que con el objetivo zoom estándar que se suministra con tu EOS*. Esto da como resultado imágenes más nítidas con menos desenfoque de movimiento y menor necesidad de utilizar el flash en situaciones de luz tenue, para que puedas captar fácilmente la atmósfera de un entorno con poca luz.
 Fantástico objetivo para retratos
 Enfoque rápido y prácticamente silencioso
 Gran rendimiento con poca luz
 Imágenes con gran nitidez
 Diseño compacto y ligero
 Longitud focal y apertura máxima :50mm f/1.8
 Tipo de lente :Estándar
 Dimensiones :69.2 x 39.3 mm, 160 g
 Ajuste de enfoque :Enfoque Automático (AF) con enfoque manual completo
 Ángulo diagonal de visión :40°, 27°, 46°
 Montura :EF (Compatible con todas las cámaras EOS Réflex y con Mirrorless con su respectivo adaptador)
 Tamaño del filtro :49mm
 Notificación Automática :Y
 Construcción del lente :6 elementos en 5 grupos

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-6	CLAVE INIFEE: DD-06	10.00 PZAS.
NOMBRE : DD-06 SanDisk Ultra 64GB SDXC Memory Card, up to 120 MB/s, Class 10, UHS-I, V10			

Su mejor opción para cámaras compactas de cualquier tamaño y rango de precio
 Velocidades de transferencia rápidas de hasta 120 MB/seg para capturar momentos especiales
 Hasta 256 GB para almacenar grandes cantidades de fotos y más vídeos Full HD
 Excepcional rendimiento de grabación con velocidad UHS Clase 1 (U1) y Clase 10 para vídeo Full HD (1080p)
 Compatible con el lector de tarjetas SD UHS-I de SanDisk para velocidades de hasta 120 MB/s.
 Nombre del modelo SDDSDUN4-064G-GN6IN
 Tipo de memoria flash CompactFlash
 Capacidad de almacenamiento de la memoria 64 GB
 Dispositivos compatibles SanDisk SD UHS-I Kartenleser; Kompaktkameras der Mittelklasse

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-7	CLAVE INIFEED: DD-07	1.00 PZAS.
NOMBRE : DD-07 8 Pack Supernova MK2 PC			

- AMD Ryzen de 5.^a generación Threadripper Pro 5995W. 64 núcleos y 128 hilos
- ? Overclock* estable al máximo posible (4.0GHz en todos los núcleos / 4.75GHz en un solo núcleo)
- ? Placa madre ASRock WRX850 Creator ATX
- ? Componentes personalizados de refrigeración líquida OcUK Techforge
- ? 256GB (8x32GB) de memoria DDR4 en configuración octo-channel
- ? 2 x tarjetas gráficas NVIDIA GeForce RTX 3090 de 24GB GDDR6X
- ? Configuradas en SLI mediante el puente NV-link y equipadas con bloques de agua completos EK
- ? Primario y Secundario*: 2 x 2TB WD SN850 M.2 2280 PCIe Gen 4.0 NVMe SSD
- ? Terciario*: 1 x 4TB Samsung 860 Pro SSSD
- ? NAS*: 2 x 14TB de discos duros Seagate
- ? Fuente de poder SuperFlower Leadex 8Pack Edition de 2000W con certificación 80+ Platinum
- ? Cables trenzados personalizados
- ? Torre completa Lian Li D888WX – Negra
- ? Configuración de refrigeración líquida de doble bucle personalizada
- ? Hardware de EK Water Blocks y OcUK Techforge
- ? Windows 11 Pro
- ? Opciones para configurar los accesorios de refrigeración líquida y colores del líquido
- ? Colores de cables trenzados personalizados

0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-8	CLAVE INIFEEED: DD-08	1.00 PZAS.
NOMBRE : DD-08 Impresora 3D de resina			

0
Impresora 3D de resina industrial dental, área de impresión 195 mm, Y: 115 mm, Z: 210 mm, espesor de capa 50 ?m / 100 ?m / 200 ?m;
0,002 in/ 0,004 in / 0.008 in

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-9	CLAVE INIFEEED: DD-09	2.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-09 Escaner de mano 3D		

0
Escaner de mano 3D, Modo de escaneo: Escaneo de luz estructurada
Distancia del punto: 0,1 mm ~ 3 mm
Velocidad de escaneo: 980.000 puntos/s, hasta 14FPS

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-10	CLAVE INIFEEED: DD-10	2.00 PZAS.
NOMBRE : DD-10 Señalización Digital TV Board 55 pulg,			

La pantalla LED Viewsonic ViewBoard IFP5550-5A cuenta con una diagonal de 55 pulgadas y resolución 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles), lo que permite visualizar imágenes nítidas y detalladas. Además, su ángulo de visión horizontal y vertical es de 178 grados, permitiendo una buena visibilidad desde cualquier posición.

El procesador ARM Cortex A73 + ARM Cortex A53 incorporado en la pantalla proporciona un rendimiento rápido y eficiente para ejecutar aplicaciones sin problemas. La capacidad de RAM es de 4 GB, lo que asegura un buen desempeño al trabajar con múltiples tareas simultáneamente.

Esta pantalla también incluye altavoces integrados con potencia RMS total de 28 W (12W+16W) para ofrecer audio claro y envolvente durante presentaciones o reuniones. Asimismo, dispone del sistema operativo Android 11 preinstalado para facilitar el acceso a diversas aplicaciones.

En cuanto a conectividad, esta pantalla tiene tres puertos HDMI versión 2.0 compatibles con HDCP versión 2.2 para garantizar la protección contra copias no autorizadas; dos puertos Ethernet LAN RJ-45; WiFi integrado; puerto RS-232; ranura OPS e interfaces VESA para montaje en pared.

Además, su diseño elegante en color negro se adapta fácilmente a cualquier ambiente laboral o educativo donde se requiera realizar presentaciones interactivas mediante pantallas táctiles IPS antirreflejantes capaces de mostrar hasta mil millones colores diferentes. El consumo energético máximo es de solo 89 vatios gracias al suministro USB-C PD hasta 65 W disponible por medio del cable USB-C.

0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-11	CLAVE INIFEEED: DD-11	66.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-11 Mac mini		

CPU de 10 núcleos
GPU de 16 núcleos
16 GB de memoria unificada
Almacenamiento SSD de 512 GB¹
Neural Engine de 16 núcleos
Cuatro puertos Thunderbolt 4
Dos puertos USB-A, puerto HDMI, Gigabit Ethernet, entrada para audífonos

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-12	CLAVE INIFEEED: DD-12	66.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-12 Monitor de 27 pulgadas 4K HDR10		

SAMSUNG S80A Monitor de computadora, 27 Pulgadas 4K, Vertical, USB C, HDR10 (1 mil Millones de Colores), Altavoces Integrados (LS27A800UNNXZA)
0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-13	CLAVE INIFEEED: DD-13	66.00 PZAS.
NOMBRE : DD-13 Teclado alámbrico compatible con macOS			

Macally Full Size USB Wired Keyboard & Mouse Combo for Mac Mini Pro, iMac Desktop Computer, MacBook Pro Air Laptops | Mac Compatible Apple Shortcuts, Extended with Number Keypad, Rubber Dome Keycaps
Teclas fáciles de usar, cómodas de perfil bajo ultra responsables (membrana): teclas de tamaño completo con una membrana de cúpula de goma y ligeras hendiduras para minimizar errores de escritura, te permiten escribir cómodamente en total silencio con tacto sensible y sin fantasma
Comodidad ergonómica y cable USB convenientemente largo: inclina ergonómicamente el teclado con un soporte plegable; almohadillas de goma antideslizantes que lo mantienen firmemente en su lugar al escribir; conecta fácilmente tu teclado a tu computadora con el cable de cable USB de 5 pies
Ratón con cable óptico mejorado: cuenta con el QMOUSE que es un mouse de 3 botones, precisión óptica, cable USB que es lo suficientemente compacto como para caber ergonómicamente en la palma interior; otras características incluyen: 1200 DPI, tasa de sondeo de 1000 Hz y cable USB A de 5 pies

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-14	CLAVE INIFEED: DD-14	66.00 PZAS.
NOMBRE : DD-14 Mouse alámbrico compatible con macOS			

Macally Full Size USB Wired Keyboard & Mouse Combo for Mac Mini Pro, iMac Desktop Computer, MacBook Pro Air Laptops | Mac Compatible Apple Shortcuts, Extended with Number Keypad, Rubber Dome Keycaps
Teclas fáciles de usar, cómodas de perfil bajo ultra responsables (membrana): teclas de tamaño completo con una membrana de cúpula de goma y ligeras hendiduras para minimizar errores de escritura, te permiten escribir cómodamente en total silencio con tacto sensible y sin fantasma
Comodidad ergonómica y cable USB convenientemente largo: inclina ergonómicamente el teclado con un soporte plegable; almohadillas de goma antideslizantes que lo mantienen firmemente en su lugar al escribir; conecta fácilmente tu teclado a tu computadora con el cable de cable USB de 5 pies
Ratón con cable óptico mejorado: cuenta con el QMOUSE que es un mouse de 3 botones, precisión óptica, cable USB que es lo suficientemente compacto como para caber ergonómicamente en la palma interior; otras características incluyen: 1200 DPI, tasa de sondeo de 1000 Hz y cable USB A de 5 pies

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-15	CLAVE INIFEEED: DD-15	2.00 PZAS.
NOMBRE : DD-15 Video proyector			

Característica especial Resolución Full HD, Altavoces
 Tecnología de conectividad Bluetooth, USB, HDMI
 Resolución de la pantalla 1920 x 1080
 Resolución Láser - Full HD HDR con 1,000 lúmenes de brillo de color y blanco. Proyecta hasta 300 pulg.
 Epson trabaja con tecnología 3LCD que brinda hasta 3 veces colores mas brillantes vs tecnología DLP
 Conectividad Especial: 2x HDMI (HDCP 2.3) HDMI2 (ARC)
 Uso ideal para Entretenimiento en casa. Chromecast integrado
 Obten 2 años de Garantía en nuestros proyectores Epson

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-16	CLAVE INIFEEED: DD-16	2.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-16 Sistema de sonido		

Sistema de Audio con Sonido Envolverte THX, Certificado Dolby&DTS, 500 W RMS, Multi-Dispositivos, Entradas Audio Múltiples, PC/PS4/Xbox/TV/Móvil/Tablet - Negra
0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-17	CLAVE INIFEEED: DD-17	1.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-17 Multifuncional		

Multifuncional Epson EcoTank L8180 - 32 ppm Negro - 32 ppm Color - Tinta Continua - Wi-Fi - Ethernet - USB - Dúplex
0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-18	CLAVE INIFEEED: DD-18	16.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-18 Mesa operativa		

MESA OPERATIVA MED: 1.60X.60X.75 CMS.
DOBLE PORTA TECLADO.
PORTA TECLADO CORREDIZO MATERIAL MELAMINICO 19MM DE ESPESOR, CORREDERA METÁLICA EMBALINADA. 22X50 CMS.
PERA/PLATINO
.

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-19	CLAVE INIFEEED: DD-19	33.00 PZAS.
NOMBRE : DD-19 Silla de visita			

SILLA DE VISITA CUATRO PATAS, TAPIZADA EN TELA, EN ACERO TUBULAR OVALADO CAL. 18. APILABLE, TELA 100% LAVABLE. MEDIDAS: ASIENTO 48X43 MCS. RESPALDO 49X35 CMS. ALTURA TOTAL 83 CMS. DISTANCIA ENTRE FRONTALES PATAS 56 CMS. DISTANCIA LATERAL ENTRE PATAS 45 CMS. SIN BRAZOS.

0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR



DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Diseño Digital PARTIDA DD-20	CLAVE INIFEEED: DD-20	0.00 PZAS.
NOMBRE :	DD-20 Suite de Adobe		

Para MAC
0

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR



DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-1	CLAVE INIFEEED: PI-01	1.00 PZAS.
NOMBRE :	PI-01 Centro de Fresado y Torneado automatizado de control numérico (CNC) DUETi BOXFORD		

El torno/fresador de formación CNC de doble propósito Duet de Boxford es una máquina ideal que ha sido especialmente diseñada para fines educativos.

Viene con el software Boxford CAD/CAM que utiliza códigos M&G estándar mundial

Se pueden importar y procesar dibujos de otras aplicaciones CAD.

Se requiere una computadora PC estándar compatible con IBM para manejar el software fácil de usar.

Horizontalmente se puede utilizar como torno; cuando se coloca sobre un extremo se convierte en una fresadora.

BALANCEAR SOBRE LA CAMA	225MM
GIRAR SOBRE XSLIDE	-
DISTANCIA ENTRE CENTROS	330MM
VELOCIDADES	200 - 2500RPM
AGUJERO DEL HUSILLO	20MM
NARIZ DEL HUSILLO	-
CAPACIDAD DE BARRA	19MM
ZTRAVEL	360MM
XTRAVEL	125MM
POSTE DE HERRAMIENTA	Programable de 6 posiciones
MOTOR DEL HUSO	320 watts
CONTRAPUNTO	Opción
CONTROLADOR	controlado por computadora
PESO NETO/BRUTO	65kg/75
VOLUMEN	0.3
ESPACIO DE PISO	890X470MM

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-2	CLAVE INIFEED: PI-02	1.00 PZAS.
NOMBRE : PI-02 Fresadora Concept MILL 55			

Fresadora cnc con control por ordenador. Con los controles principales: Sinumerik, Fanuc, Heidenhain, Fagor... Adecuada para uso en laboratorios y educación.

Características:

- Construcción en fundición gris estabilizada.
- Accionamiento principal sin escalones.
- Puntos de referencia automáticos.
- Área de trabajo totalmente protegida.

Opciones:

- Cambiador de herramientas de 8 estaciones.
- Lubricación mínima.
- Volante electrónico.
- Portafresas para grabar.
- Aparato divisor como 4 eje.
- Interfaz robótico DNC para integración en sistemas FMS o CIM Base de máquina con mesa giratoria.

Área de trabajo

Carrera eje X longitudinal 190 mm
Carrera eje Y transversal 140 mm
Carrera eje Z vertical 260 mm
Recorrido efectivo eje Z 120 mm
Distancia de la nariz de la fresa a la mesa 77 – 337 mm

Mesa de fresado

Área de sujeción (L x An) 420 x 125 mm
Peso máximo admitido en la mesa 10 kg
2 ranuras en T según DIN 650 11 mm
Distancia entre las ranuras en T 90 mm

Cabezal de fresar

Tipo de rodamiento cónico
Cambiador de herramientas
Número de estaciones de herramientas 8
Peso máximo de herramienta 1 kg
Diámetro máximo de herramienta Ø 40 mm
Veloc. transv. de brazo pivotante de herra. 10 m/min
Sujeción de herramienta automático
Motor del cabezal

Motor trifásico asíncrono, potencia nominal 0,75 kW
Gama de velocidades (sin escalones) 150 – 3500 rpm
Máx. torque 3,7 Nm
Velocidad con fresa de prueba opcional 14 000 rpm

Motores de avance

Motores paso a paso trifásicos en ejes X/Y/Z 0,5 µm
con resolución de paso

Motores de avance

Avance de trabajo y avance rápido en ejes X/Y/Z 0 – 2 m/min
Avance de trabajo y avance rápido en ejes X/Y/Z 8µm/ 8µm/ 8µm

Potencia máx. de avance. X/Y/Z [N] 800/ 800/ 1000

Sistema de lubricación

Guías Lubricación de aceite

Vida de servicio de rodamiento del cabezal Lubricación de grasa

Dimensiones/Peso (Valores aproximados)

Altura total 980 mm
Superficie de instalación F x An 960 x 1000 mm
Peso total de máquina incl. cambiador de herra. 220 kg

Conexión eléctrica

Alimentación (a elegir) 1/N/PE [V] 115/230

Fluctuaciones máx. de tensión +5/-10 %

Frecuencia 50/60 Hz

Carga conectada para máquina 0,85 kVA

Fusible de potencia máx. para la máquina 12 A

DATOS DEL PROVEEDOR		N° PROVEEDOR
NOMBRE :		

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-3	CLAVE INIFEED: PI-03	1.00 PZAS.
NOMBRE : PI-03 Torno Concept TURN 60			

Torno de sobremesa CNC, de bancada inclinada con estándar industrial.

Características:

- Motores de ejes con alta resolución.
- Accionamiento principal infinitamente ajustable.
- Torreta-portaherramientas automática de 8 posiciones.
- Óptima accesibilidad a la pieza por el operario.
- Búsqueda automática de referencia guías lineales.
- Última tecnología de seguridad.

Opciones:

- Contrapunto mecánico.
- Interfaz DNC para la integración en sistemas automatizados FMS o CIM Unidades de sujeción automáticas.
- Puerta automática y contrapunto electromecánico.
- Volante electrónico.
- Lubricación mínima.
- Base de máquina con mesa giratoria.

Área de trabajo

Distancia entre centros 335 mm

Volteo sobre bancada 130 mm

Máx. diámetro de torneado 60 mm

Máx. longitud de torneado 215 mm

Carrera

Carrera en X / Z 60 / 280 mm

Husillo principal

Taladro del cabezal 16 mm

Diámetro del rodamiento frontal 30 mm

Gama de velocidades 300 – 4200 rpm

Accionamiento principal

Motor asincrónico AC trifásico, potencia 1,1 kW

Avances

Avance rápido X / Z 3 m/min

Fuerza de avance en los ejes X / Z 1000 N

Variación de posicionado PS (según VDI 3441) X / Z 0,008 mm

Torreta de herramientas

Número de posiciones de herramienta 8

Sección de herramienta 12 x 12 mm

Diámetro de vástago de la barra de mandrinar 10 mm

Contrapunto

Carrera de la caña 35 mm

Diámetro de la caña 22 mm

Dimensiones

Altura de centros sobre el suelo 325 mm

Dimensiones de máquina (L x An x Al) 895 x 745 x 550

Peso total ca. 150 kg

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-4	CLAVE INIFEED: PI-04	1.00 PZAS.
NOMBRE : PI-04 Simulador de Procesos de Soldadura Virtual			

La pinza con el electrodo ajustable SMAW, la pistola GMAW / FCAW y la antorcha GTAW TIG, el material de aporte y los dispositivos como el pedal adaptable simulan de manera realista el aspecto, la sensación y la acción de las pistolas y antorchas. Practique posición plana, horizontal, vertical, sobre cabeza, posición 5G y 6G en acero dulce, aluminio y acero inoxidable. El charco de soldadura extremadamente realista con respuesta visual y auditiva al comportamiento del operador, lo que ayuda a los soldadores a aprender cuándo ajustar la técnica de soldadura. Aparecen discontinuidades de soldadura cuando se usa una técnica incorrecta. Realiza un seguimiento y califica los parámetros de soldadura clave, incluidos el ángulo de trabajo, el ángulo de desplazamiento, la velocidad de desplazamiento, la distancia y la posición. La prueba de curvatura virtual proporciona resultados instantáneamente y revela qué causa que una soldadura sea aprobada o no. El modo de demostración, repetición y modo de lección ayuda a los instructores y soldadores a identificar qué salió mal o qué salió bien. Simula chispas, escoria, esmerilado y enfriamiento de soldaduras. 6 entornos de soldadura diferentes. Power Supply 115-230 VAC
Dimensions (Without accessories) 16.6 in. x 11.6 in. x 15.1 in. (42.1 cm x 29.5 cm x 38.4 cm)
Weight (without helmet) 10.4 kg (23 lbs)
Weight (with helmet) 10.6 kg (23.5 lbs)
Machine K4914-1VRTEX®360 Compact
Processor Intel® Core i7
Chipset Intel® Q370 Chipset
RAM 4 GB DDR4-1600
Graphics Card NVIDIA® GeForce GT X-1050Ti
Hard Disk Solid State, 120 GB SSVNVM e, SATA 2.5 in.
Audio Realtek™ AL C888, High Definition Audio
Operating System Windows® 10 Pro
Display Size 22 in.
Display Resolution HD LCD 1920 x 1080
Port for External Display/Projector HDMI
Vision Module Resolution UltraSharp™ Headset Resolution, 2160 x 2160 Per Eye
Operating Temperature 0-45 Degrees Celsius
Humidity 10-80%
Remote Maintenance/ Upgrades Yes
Master Software N/A - No Master/Admin Software available at this time
Server Hardware N/A - No server at this time
Regulations CE, CSA, RCM, EAC
Certifications ISO 9001, ISO 14001

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-5	CLAVE INIFEE: PI-05	1.00 PZAS.
NOMBRE : PI-05 Nexa3D XiP Industrial Dental			

impresora 3D de resina de escritorio ultrarrápida que combina un tamaño pequeño y compacto con un volumen de construcción de 4,8 l. Con una plataforma de material abierta que brinda flexibilidad y fácil acceso al material, la impresora 3D de resina XiP es compatible con una amplia gama de materiales elastoméricos, funcionales y de uso general.

Volumen de construcción 195 mm, Y: 115 mm, Z: 210 mm (7,7 pulgadas, Y: 4,5 pulgadas, Z: 8,3 pulgadas); 4,8 litros de volumen de impresión

Espesor de la capa 50 ?m / 100 ?m / 200 ?m; 0,002 in/ 0,004 in / 0.008 in

Resolución máxima LCD 4K Monocromo de 9,3?

Tamaño del píxel 52 ?m

Hardware Caja de aluminio de billete; 420 mm (16,5 pulgadas) W x 350 mm (14 pulgadas) D x 530 mm (21 pulgadas) H; Rieles lineales paralelos rígidos, tornillo de bolas de precisión en el eje Z; conectividad Ethernet / USB / Wi-Fi; pantalla táctil LCD a color de 5,5 pulgadas

Materiales de construcción especiales Henkel, BASF y Keystone combinados con resinas internas

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-6	CLAVE INIFEED: PI-06	3.00 PZAS.
NOMBRE : PI-06 PHOTON M3 MAX			

La Anycubic Photon M3 Max impresiona con su volumen de construcción excepcionalmente grande y su pantalla monocromática 7K de 13,6 pulgadas de alta resolución. La alta resolución de 6480 x 3600 píxeles permite imprimir modelos con gran precisión dimensional y detalles excepcionales.

La Photon M3 Max alcanza velocidades de impresión de hasta 60 mm/h. La impresora solo necesita dos horas para una figura de 120 mm de altura

Sistema: ANYCUBIC Photon Mono M3 Max
Operación: Pantalla táctil de 3,5 pulgadas
Software: Photon Workshop
Conectividad: USB-A 2.0
Fuente de luz: Matriz paralela (luces LED x 84)
Relación de contraste: 450:1
Resolución XY: 46 micras
Resolución LCD: 6480x3600px (7k)
Velocidad de impresión: ? 6 cm/h
Densidad poder: 3,500 - 4,000 ?w/cm²
Tamaño de la impresora:
596*400*408 mm
Volumen de construcción:
30,0x29,8x16,4 cm
Material: resina UV de 405 nm
Peso neto: 26 kg

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-7	CLAVE INIFEED: PI-07	4.00 PZAS.
NOMBRE : PI-07 CREATOR 3 PRO			

Creator 3 Pro realiza una mayor optimización de la estructura del extrusor y el control del movimiento de impresión. Adopta extrusoras de nuevo tipo, optimiza la estructura de soplado de la extrusora y el ensamblaje de calentamiento, configura los sensores de nivelación mejorados de segunda generación, cambia la posición de los sensores de la extrusora y mejora en gran medida la velocidad de aumento de temperatura de la plataforma, lo que permite una mejor calidad de impresión y más servicios de impresión eficientes.

Plataforma magnética flexible

Pantalla táctil

Filtro de aire HEPA13

Reanudar la impresión

IMPRESIÓN:

Tecnología: FFF (IDEX)

Volumen Impresión: 300x250x200mm

Precisión de impresión: ±0.2mm

Tipo extrusor: IDEX (extrusoras duales)

Díámetro extrusor: 0.4mm(0.6/0.8mm)

Precisión de posición: X, Y: 11 micrones, Z: 2.5 micrones

Material: PLA / ABS / PA / PC / PVA / HIPS

/ PETG / Wood / ASA / PACF

Velocidad de impresión: 10-150mm/s

Temperatura Extrusor: 320°C

Temperatura plataforma: 120°C

Cama de impresión: Hoja de PEI sobre vidrio

IMPRESORA 3D:

Dimensiones: 627 x 485 x 615 mm

Dimensiones envío: 750 x 632 x 732 mm

Peso: 40 kg

Peso envío: 52 kg

Tipo Montaje: Ensamblada

Pantalla : 4.5 inches

Carcasa: Aluminio

Memoria interna de: 8 GB

Camara integrada: HD

SOFTWARE:

Software: FlashPrint

Tipo de archivo: STL, (G-code)

Compatibilidad: Windows, Mac, Linux

Tipo de código: G-Code

Soporte de archivos: .OBJ, STL, 3MF, FPP, BMP, PNG

JPG, JPEG Output: GX/G

REQUERIMIENTOS:

Entrada: 110 V - 240 VAC

47 - 63 HZ Power 500 W

Cámara integrada:

Puertos: USB/Wi-Fi/Ethernet

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-8	CLAVE INIFEED: PI-08	2.00 PZAS.
NOMBRE : PI-08 EINSTAR SHINING3D			

Variedad de Aplicaciones
 * Datos de alta calidad
 * Alta fidelidad de color
 * Tecnología de mejora orientada a los detalles
 * Experiencia de usuario optimizada
 * Escaneo exterior estable
 Tipo de luz Luz: Estructurada VCSEL infrarroja*
 Distancia del punto: 0,1 mm ~ 3 mm
 FOV (bajo distancia óptima): 434*379 mm
 Distancia de trabajo efectiva: 160~1400 mm
 Distancia óptima de trabajo: 400 mm
 Volúmen de escaneo: A partir de 100 mm
 Velocidad de escaneo: Hasta 14 FPS
 Textura de alineación: Función/
 Alineaciones híbridas/ Marcador global*
 Escaneo a todo color: si
 Escaneo al aire libre: si
 Formato de salida: OBJ, STL, PLY, ASC, 3MF, P3
 Peso: 500 g
 Dimensión del escáner: 220*55*46 mm
 Dimensión de la caja de transporte: 245x245x90 mm
 Conector USB: 2.0 Superior
 Sistema operativo: Compatible Windows
 10/11 de 64 bits

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-9	CLAVE INIFEED: PI-09	4.00 PZAS.
PI-09 DJI Mini 2			
NOMBRE :			

Mini Dron Ultraligero
4K
Aeronave
Peso de despegue[1]
<249 g
Dimensiones
Plegada: 138 x 81 x 58 mm (largo x ancho x alto)
Desplegada: 159 x 203 x 56 mm (largo x ancho x alto)
Desplegada (con hélices): 245 x 289 x 56 mm (largo x ancho x alto)
Distancia diagonal
213 mm
Velocidad máx. de ascenso
5 m/s (modo S)
3 m/s (modo N)
2 m/s (modo C)
Velocidad máx. de descenso
3.5 m/s (modo S)
3 m/s (modo N)
1.5 m/s (modo C)
Velocidad máxima (cerca del nivel del mar, sin viento)
16 m/s (modo S)
10 m/s (modo N)
6 m/s (modo C)
Altura máx. de servicio sobre el nivel del mar
4000 m
Tiempo máx. de vuelo
31 min (medición realizada en vuelo a 4.7 m/s y sin viento)
Resistencia máx. al viento
8.5-10.5 m/s (nivel 5)
Ángulo máx. de inclinación
40° (modo S)
25° (modo N)
25° (modo C)*
* Hasta 40° con vientos fuertes
Velocidad angular máx. (por defecto)*
130°/s (Modo S)
60°/s (Modo N)
30°/s (Modo C)
* Se puede ajustar a 250°/s con la aplicación DJI Fly
Temperatura de funcionamiento
0-40 °C (32-104 °F)
Frecuencia de funcionamiento[2]
2.400-2.4835 GHz, 5.725-5.850 GHz
Potencia del transmisor (PIRE)
2.400-2.4835 GHz
FCC ?26 dBm
CE ?20 dBm
SRRC ?20 dBm
5.725-5.850 GHz
FCC ?26 dBm
CE ?14 dBm
SRRC ?26 dBm
Sistema de navegación por satélite global (GNSS)
GPS+GLONASS+GALILEO
Rango de precisión en vuelo estacionario
Vertical: ±0.1 m (con posicionamiento visual), ±0.5 m (con posicionamiento por GPS)
Horizontal: ±0.3 m (con posicionamiento visual), ±1.5 m (con posicionamiento por GPS)
Estabilizador
Rango mecánico
Inclinación: de ?110° a 35°
Rotación: de ?35° a 35°
Giro: de ?20° a 20°
Intervalo controlable
Inclinación: de ?90° a 0° (configuración predeterminada); de ?90° a 20° (ampliada)

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

SuperSmooth
3 ejes (inclinación, rotación y giro)
Velocidad máxima de control (inclinación)
100°/s
Intervalo de vibración angular
±0.01°
Sistema de detección
Inferior
Intervalo de vuelo estacionario: 0.5-10 m
Entorno de funcionamiento
Superficies reconocibles y no reflectantes
Reflectividad difusa (>20 %, como pavimento)
Iluminación adecuada (lux >15, entorno con un nivel de exposición normal, como interiores con luz fluorescente)
Cámara
Sensor
1/2.3 pulg. CMOS
Píxeles efectivos: 12 MP
Objetivo
FOV: 83°
Formato equivalente a 35 mm: 24 mm
Apertura: f/2.8
Rango de enfoque: 1 m a ?
ISO
Vídeo:
100-3200 (Auto)
100-3200 (Manual)
Fotos:
100-3200 (Auto)
100-3200 (Manual)
Velocidad de obturación
Obturador electrónico: 4-1/8000 s
Tamaño máx. de imagen
4:3: 4000x3000
16:9: 4000x2250
Modos de fotografía
Disparo único
Intervalo: JPEG: 2/3/5/7/10/15/20/30/60 s
JPEG+RAW: 5/7/10/15/20/30/60 s
Exposición automática en horquillado (AEB): 3 horquillas de exposición a 2/3 EV bias
Panorámica: Esfera, 180° y Gran angular
Resolución de vídeo
4K: 3840x2160 a 24/25/30 fps
2.7K: 2720x1530 a 24/25/30/48/50/60 fps
FHD: 1920x1080 a 24/25/30/48/50/60 fps
Tasa máx. de bits de vídeo
100 Mbps
Rango de zoom
4K: 2x
2.7K: 3x
FHD: 4x
Modos QuickShot
Dronie, Espiral, Cohete, Órbita y Boomerang
Formatos de archivo compatibles
FAT32 (?32 GB)
exFAT (>32 GB)
Formatos fotográficos
JPEG/DNG (RAW)
Formatos de vídeo
MP4 (H.264/MPEG-4 AVC)
Control remoto y transmisión de vídeo
Frecuencia de funcionamiento
2.400-2.4835 GHz, 5.725-5.850 GHz
Distancia máx. de transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias)[3]
10 km (FCC)
6 km (CE)
6 km (SRRC)
6 km (MIC)
Rangos de transmisión de señal (FCC)[4]
Fuertes interferencias (paisaje urbano, línea de visión limitada, muchas señales al mismo tiempo): aprox. 3 km
Interferencia media (paisaje suburbano, línea de visión abierta, algunas señales al mismo tiempo): aprox. 6 km
Interferencia baja (paisaje abierto con amplia línea de visión, pocas señales al mismo tiempo): aprox. 10 km
Temperatura de funcionamiento

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

-10-40 °C (14-104 °F)
 Transmisión de potencia (PIRE)
 2.400-2.4835 GHz:
 <26 dBm (FCC), <20 dBm (CE/SRRC/MIC)
 5.725-5.850 GHz:
 <26 dBm (FCC), <23 dBm (SRRC), <14 dBm (CE)
 Capacidad de la batería
 5200 mAh
 Voltaje
 1200 mA 3.6 V (Android)
 700 mA 3.6 V (iOS)
 Tamaño de dispositivos móviles compatibles
 180 x 86 x 10 mm (alto x ancho x grosor)
 Puertos USB compatibles
 Lightning, Micro-USB (tipo B), USB-C
 Sistema de transmisión de vídeo
 Sistema de transmisión del control remoto Cuando se utilicen con distintas configuraciones del hardware de la aeronave, los controles remotos DJI RC-N1 seleccionarán automáticamente la versión del firmware correspondiente para su actualización y admitirán las siguientes tecnologías de transmisión permitidas por el rendimiento del hardware de los modelos de aeronaves vinculadas:
 a. DJI Mini 2/DJI Mavic Air 2: O2
 b. DJI Air 2S: O3
 c. DJI Mavic 3: O3+
 Calidad de la retransmisión en directo
 Control remoto: 720p a 30 fps
 Tasa máx. de bits
 8 Mbps
 Latencia (dependiendo de las condiciones del entorno y del dispositivo móvil)
 Alrededor de 200 ms
 Cargador
 Entrada
 100-240 V, 50/60 Hz, 0.5 A
 Salida
 12 V 1.5 A / 9 V 2 A / 5 V 3 A
 Potencia nominal
 18 W
 Batería de Vuelo Inteligente
 Capacidad de la batería
 2250 mAh
 Voltaje
 7.7 V
 Voltaje máx. de carga
 8.8 V
 Tipo de batería
 LiPo 2S
 Energía
 17.32 Wh
 Peso
 86.2 g
 Temperatura de carga
 5-40 °C (41-104 °F)
 Potencia de carga máx.
 29 W
 Aplicación
 Nombre
 DJI Fly
 Sistema operativo requerido
 iOS v10.0 o posterior,
 Android 4.1.2 o posterior
 Tarjetas SD compatibles
 Tarjetas SD compatibles
 Se requiere UHS-I con un grado 3 de velocidad o superior.
 Tarjetas microSD
 128 GB: Samsung Evo Plus, SanDisk Extreme V30 A2, SanDisk Extreme Plus V30 A1, SanDisk Extreme Plus V30 A2, Lexar 633x, Lexar 667x, Lexar 1000x, Lexar High Endurance, Toshiba EXCERIA M303 V30 A1, Netac Pro V30 A1, Kingston Canvas Go!Plus V30 A2
 microSDXC
 256 GB: SanDisk Extreme V30 A2, Samsung PRO Plus V30 A2 microSDXC
 Bolsa Dji Mini
 Cargador de carga bidireccional
 Protector de hélices en 360°
 Base de carga
 Adaptador para accesorios

DATOS DEL PROVEEDOR		Nº PROVEEDOR
NOMBRE :		

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-11	CLAVE INIFEEED: PI-10	300 LICENCIAS PZAS.
NOMBRE : PI-10 SOLID WORKS			

Software de diseño CAD 3D (diseño asistido por computadora) para modelar piezas y ensamblajes en 3D y planos en 2D
 1 CONVENIO EDUCATIVO DE SOLIDWORKS POR UN AÑO \$ 70,000.00
 300 Licencias educativas de Termino SOLIDWORKS en servidor
 300 Licencias Autónomas de multiproductos de SOLIDWORKS
 (electrical, simulation, CAM, etc., especificados hoja 2)
 3,900 Certificaciones SOLIDWORKS (300 por modulo)
 300 MySolidWorks: Acceso a entrenamiento para estudiantes y profesores. Por un año. (idioma ingles)
 300 INSTITUTO INTELLIGY: Acceso a entrenamiento para estudiantes y profesores. por un año
 2
 Eventos CENTRO CERTIFICADOR SOLIDWORKS de manera virtual

 FIRMA PROVEEDOR.

 FIRMA EVALUADOR



DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-12	CLAVE INIFEEED: PI-11	40 LICENCIAS PZAS.
NOMBRE : PI-11 FlexSim			

programa de simulación que permite visualizar y probar cambios en las operaciones y los procesos de logística, manejo de materiales y manufactura de la manera más rápida y sencilla evitando los altos costos, riesgos y extensos tiempos que conllevan el experimentar con cambios en el mundo real y su análisis por prueba y error.

Permite analizar diferentes escenarios y condiciones, encontrando la solución más conveniente, todo esto en un ambiente gráfico en tres dimensiones (3D), con los últimos avances en tecnología que facilita la comunicación y comprensión de las ideas para una acertada toma de decisiones. Gráficas, reportes y estadísticas presentan los resultados del modelo de simulación de una manera clara y precisa. FlexSim ofrece un precio especial a Universidades y Tecnológicos muy inferior al precio comercial para empresas, pero con toda la funcionalidad de la versión comercial.

- 1 Licencia en red del Simulador FlexSim para la cantidad elegida de usuarios.
- ? Manual del Simulador FlexSim en forma electrónica.
- ? Software de Ajuste de Curvas ExpertFit.
- ? 1 año de actualizaciones sin costo.
- ? Acceso a la comunidad de usuarios de FlexSim en internet.
- ? 2 lugares para curso de entrenamiento (exclusivo para ustedes) en FlexSim de 2 días en Guadalajara, Jalisco.

 FIRMA PROVEEDOR.

 FIRMA EVALUADOR

DATOS DEL PROVEEDOR	N° PROVEEDOR
NOMBRE :	

DATOS DEL ARTÍCULO	Proc. Indus. PARTIDA PI-13	CLAVE INIFEEED: PI-12	2.00 PZAS.
NOMBRE : PI-12 Estación de Almacenamiento FESTO MPS			

La estación de almacenamiento MPS aborda, entre otros aspectos, la parametrización y puesta en funcionamiento de controladores multiteje y la programación avanzada de PLC.
 Estación de almacenamiento FESTO 541113
 Chasis rodante MPS 700 x 350 8033590
 Caja de simulación, digital/analógica 526863
 Juego de piezas Cuerpos de cilindros 167021
 Consola de control, SysLink 195764
 EduTrainer Universal SIMATIC S7-300 567098
 Cable de datos de E/S con 2 conectores SysLink (IEEE 488), 2,5 m 34031
 Cable analógico, paralelo, 2 m 529141
 Cable de laboratorio de seguridad de 3 m 571817
 Adaptador para PC, USB 539006
 STEP 7 Software de programación 548575
 Cable de potencia 90° 350362

FIRMA PROVEEDOR.

FIRMA EVALUADOR



ANEXO 3

OFERTA ECONÓMICA	
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	

REG. FED. CONTRIBUYENTES

LICITACIÓN NÚMERO:
HOJA NUM.
FECHA:

NUM. LOTE	NUM. PART.	CLAVE DEL ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
			RESUMEN DE PARTIDAS COTIZADAS			P.U. sin I.V.A.	
						SUBTOTAL	
						16% I.V.A.	
						TOTAL	

REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE Y FIRMA

L.A.B. EN EL ALMACÉN DE INIFEED.

ANEXO No. 4
(Hoja Membretada de la Empresa)

TEXTO QUE DEBERA EMPLEAR EL CONCURSANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

FECHA:
ASUNTO: Proposición para la Licitación Pública Nacional
No. _____

ARQ. EMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED
PRESENTE

Me refiero a su Convocatoria por la que se invita a participar en la Licitación Pública Nacional No. _____ relativa a la adquisición de bienes indicados en dicho documento.

Sobre el particular, el suscrito _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- 1.- La empresa que represento propone entregar los bienes a los que se refiere esta Licitación de acuerdo con las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios cuyo monto aparece en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 2.- Declaro que hemos analizado con detalle las bases para la licitación, las especificaciones correspondientes que nos fueron proporcionados por el INIFEED.
- 3.- Que hemos leído detalladamente la forma de pedido que nos fue proporcionada, cuyo texto se ha tomado en consideración al formar el programa de entregas y los precios unitarios que proponemos.
- 4.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles, que pueden influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y hasta su recepción por parte del INIFEED.
- 5.- Que si resultamos favorecidos en la Licitación, nos comprometemos a firmar el pedido respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del fallo y previa entrega de las fianzas correspondientes.

6.- Con base en lo anterior, se entrega esta proposición con los siguientes documentos que aparecen dentro del sobre cerrado **(con Oferta Técnica y Oferta Económica)** de manera inviolable, que se entrega al representante del INIFEED.

6.1 Texto de la proposición.

6.2 Bases para la Licitación firmadas en todas sus hojas por el representante legal de la empresa, como constancia de conocimiento.

6.3 Relación de precios unitarios y monto de las proposiciones en el listado que nos fue proporcionado por el INIFEED (Anexo 3 en el sobre de la Oferta Económica).

6.4 Así como la demás documentación solicitada en las bases de la Licitación.

7.- Que los integrantes de la Sociedad no desempeñan empleo, cargo ó comisión en el Servicio Público, con apego al Art. 41 de la Ley Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango.

8.- Que los integrantes de la sociedad no fueron Servidores Públicos que se encuentran inhabilitados para desempeñar un empleo, cargo, ó comisión en el Servicio Público.

A t e n t a m e n t e.

Nombre y Cargo del Representante
Y de la Empresa

ANEXO 5
(Formato)

(Nombre), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de: (persona física o moral).

No. de licitación:

Registro federal de contribuyentes		
<u>Domicilio:</u>		
<u>Calle y número:</u>		
<u>Colonia:</u>	<u>Delegación o Municipio:</u>	
<u>Código Postal:</u>	<u>Entidad Federativa:</u>	
<u>Teléfonos:</u>	<u>Fax:</u>	
<u>Correo electrónico:</u>		
<u>No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:</u>		<u>Fecha:</u>
<u>Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:</u>		
<u>Relación de accionistas.-</u>		
<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno:</u>	<u>Nombre(s)</u>
<u>Descripción del objeto social:</u>		
<u>Reformas al acta constitutiva:</u>		

<u>Nombre del apoderado o representante:</u>	
<u>Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades</u>	
<u>Escritura pública número:</u>	<u>Fecha:</u>
<u>Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:</u>	

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario.

Firma

Nota: el presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo en que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

ANEXO No. 5A

FORMATO DE CARTA PODER

(HOJA MEMBRETADA)

ARQ. EMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED
PRESENTE:

(Nombre de quien otorga el poder) bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de (Carácter que ostenta quien otorga el poder) según consta en el Testimonio Notarial de fecha _____ otorgado ante Notario Público Número _____ de (Ciudad en que se otorgo el poder referido) y que se encuentra registrado bajo número _____ del Registro Público de Comercio de (Lugar en que se efectuó el registro), por este conducto autorizo a (Nombre de quien recibe el poder), para que a nombre de mi representada, se encargue de las siguientes gestiones: entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de apertura de ofertas y fallo, y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Licitación Pública Nacional Núm. ____ convocada por el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del estado de Durango. (Lugar y fecha de expedición).

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA
(DE QUIEN OTORGA EL PODER)

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA
(DE QUIEN OTORGA EL PODER)

TESTIGOS

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

ANEXO No. 6

FORMULARIO

No. LICITACIÓN: _____

RAZON SOCIAL _____		
DOMICILIO: _____		
POBLACION: _____	CODIGO POSTAL: _____	TELEFONO: _____

REPRESENTANTE LEGAL:			
PRINCIPALES DIRECTIVOS:	1. _____	2. _____	
	3. _____	4. _____	
GIRO DE LA EMPRESA: _____			
FECHA DE CONSTITUCIÓN: _____			
PRINCIPALES ACCIONISTAS:	1. _____	2. _____	
	3. _____	4. _____	

REPRESENTANTE FILIALES:	
CLIENTES PRINCIPALES EN 2023	1. _____
	2. _____
	3. _____
CLIENTES PRINCIPALES EN 2022	1. _____
	2. _____
	3. _____
CLIENTES PRINCIPALES EN 2021	1. _____
	2. _____
	3. _____

ANEXO 7

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y CONTABLE REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN: _____

MOBILIARIO Y EQUIPO

PROVEEDOR:

	CONCEPTO	Vo. Bo.
	PROPUESTA TÉCNICA	
1	COMPROBANTE OFICIAL DE PAGOS DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LICITACIÓN EXPEDIDO POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (EN ORIGINAL Y COPIA).	
2	COPIA DEL RECIBO Y/O COMPROBANTE DE HABER ENTREGADO MUESTRAS SOLICITADA.	
3	PODERES REQUERIDOS PARA ACREDITARSE (ORIGINAL Y COPIA) ANEXO 5A.	
4	ANEXO 5	
5	DECLARACIONES ANUALES SOLICITADAS COPIA 2022 PAGOS PROVISIONALES ENERO A JULIO 2023. PRESENTARÁ ORIGINAL PARA COTEJO. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	
6	CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ORIGINAL Y COPIA).	
7	REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE EMITE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO (ORIGINAL Y COPIA).	
8	ESCRITO BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	
9	ESCRITO BAJO PROTESTA DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN INSTALADA.	
10	ESCRITO BAJO PROTESTA DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	
11	FORMATO DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN POSITIVO.	
12	CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE.	
13	CALENDARIOS DE ENTREGA.	
14	ESCRITO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES A LA FECHA.	
15	CURRÍCULUM.	
16	MANIFESTACIÓN DE ASISTENCIA Y CONFORMIDAD	
17	A LA JUNTA DE ACLARACIONES. (INCLUIR COPIA DE LA MINUTA).	
18	BASES DE LICITACIÓN FIRMADAS DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN Y MODELO DE CONTRATO.	
19	PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2).	
20	ESCRITO DE GARANTÍA POR UN AÑO.	
21	ESCRITO DE EXISTENCIA DE REFACCIONES.	
22	CATÁLOGOS ORIGINALES FIRMADOS.	
23	VIGENCIA DE LA PROPUESTA.	
	FORMULARIO (ANEXO 6).	
	PROPUESTA ECONÓMICA).	
24	CARTA COMPROMISO (ANEXO 4).	
25	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 3) incluir CD o memoria USB con la propuesta económica en formato Excel con la partida, descripción, p.u. e importe)	
26	GARANTÍA DE LA PROPUESTA	

CONTRATO DE COMPRA-VENTA N° **num cont.** QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INIFEED", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK, DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA PARTE EMPRESA, REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL REP. LEGAL A QUIÉN SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- DECLARA EL INIFEED:

- 1.1.- SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, CREADO POR DECRETO ADMINISTRATIVO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 41, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008.
- 1.2.- QUE COMPARECE CON EL CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL EL ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK, SEGÚN LO ACREDITA EN EL ACTO MEDIANTE NOMBRAMIENTO QUE EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022; ESTANDO FACULTADO POR EL INIFEED, PARA CELEBRAR Y OBLIGAR A SU MANDANTE A ESTAR Y PASAR POR LOS ACUERDOS QUE EN ADELANTE SE ESTABLEZCAN
- 1.3.- QUE REQUIERE DE LA COMPRA DE LOS MATERIALES OBJETO DE ESTE CONTRATO, A EFECTO DE CUMPLIR CON LA CONSECUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS.
- 1.4.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE modalidad FUNDAMENTADA EN EL DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. FECHADO EL DÍA FECH DICTAMEN.
- 1.5.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACIÓN O COMUNICADO EL UBICADO EN PRIVADA VICENTE SUÁREZ S/N, COL. EL REFUGIO, C. P. 34170, DURANGO, DGO.
- 1.6.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE ACORDO LA AFECTACION A LOS RECURSOS DEL recursos MISMO RECURSO QUE DEBERA EJERCERSE DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 17 LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

2.- DECLARA EL PROVEEDOR:

- 2.1.- SER UNA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEGÚN SE ACREDITA CON EL **TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO Desprendido**, PASADO ANTE LA FE DEL **Notario, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO No. Notario**, DE **Edo. Notario**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **Folio**, DE FECHA **Fecha Folio**. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **RFC**, CERTIFICADO DE REGISTRO ANTE CONTRALORÍA: **No Comprador**.
- 2.2.- QUE SU REPRESENTADO CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO. IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NUMERO: **FECH. CONCurso/CLAVE LECTOR**.

- 2.3.- SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, **EL PROVEEDOR** CONVIENE QUE SE CONSIDERARÁ COMO DE NACIONALIDAD MEXICANA POR CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO SE REFIERE, Y SE COMPROMETE A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE CUALQUIER GOBIERNO EXTRANJERO O RECURRIR A SUS LEYES, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO. EL MISMO TRATO SE LE DARÁ **A UN PROVEEDOR** DE ORIGEN MEXICANO QUE CAMBIE DE NACIONALIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2.4.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE **DOMICILIO**, COL. **COL.**, EN **MPIO, EDO.**. ASÍ COMO CONTAR CON CORREO ELECTRÓNICO **CORREO ELECTRONICO**, AMBOS DATOS LOS SEÑALA PARA RECIBIR Y OÍR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

PREVIAS LAS MANIFESTACIONES ANTES VERTIDAS, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS.

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR A EL INIFEED **EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ENUMERADOS Y DESCRITOS EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, LOS CUALES DEBERÁN SER NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS, TRANSPORTADOS E INSTALADOS EN EL LUGAR QUE PARA TAL EFECTO LE INDIQUE EL INIFEED, E INCLUIRÁ SU INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE LOS COMPONEN. CUMPLIENDO LAS CONDICIONES DE EMBALAJE, MARCAJE Y TRANSPORTACIÓN ACORDADOS EN LOS TIEMPOS Y CANTIDADES ESTABLECIDOS POR EL "INIFEED"** DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGAS ESTIPULADO POR EL MISMO INIFEED. EL EQUIPO QUE SERÁ ADQUIRIDO PARA: **adquirido para**

SEGUNDA.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.- ES POR **Monto sin iva letra sin iva**. MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHA CANTIDAD LA PAGARÁ "EL INIFEED" A "EL PROVEEDOR" POR CONCEPTO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SEÑALADOS EN LAS PARTIDAS QUE SE ENMARCAN EN LA TABLA SIGUIENTE.

NO.	CONCEPTO	CANT.	UNID.	P. UNIT.	IMPORTE
1	concepto 1	cant 1	unid 1	unit 1	import 1
2	concepto 2	cant 2	unid 2	unit 2	import 2
3	concepto 3	cant 3	unid 3	unit 3	import 3
4	concepto 4	cant 4	unid 4	unit 4	import 4
5	concepto 5	cant 5	unid 5	unit 5	import 5
6	concepto 6	cant 6	unid 6	unit 6	import 6
7	concepto 7	cant 7	unid 7	unit 7	import 7
8	concepto 8	cant 8	unid 8	unit 8	import 8
9	concepto 9	cant 9	unid 9	unit 9	import 9
SUBTOTAL					Subtotal
I.V.A.					ivacant
TOTAL					totalunid

TOTAL DE CONTRATO	CON IVA letra INCLUYE EL 16% DE I.V.A.
-------------------	---

“EL INIFEED” SE RESERVA EL DERECHO DE AMPLIAR SU COMPRA MAS DE LA CANTIDAD MÁXIMA INDICADA EN EL CUADRO ANTERIOR.

DICHO COSTO SERÁ CUBIERTO EN DOS PAGOS A “EL PROVEEDOR POR PARTE DEL “INIFEED”, MEDIANTE UN ANTICIPO DEL % **Anticipo** DE LA CANTIDAD TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA PAGADURÍA DEL INSTITUTO MISMOS QUE SE EFECTUARÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE Y EL OTRO 50% SE LE PAGARÁ **CONTRA ENTREGA, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TODOS LOS EQUIPOS Y SISTEMAS QUE COMPONEN** DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, POR LO QUE SE LE REQUERIRÁ AL PROVEEDOR LA CERTIFICACIÓN DE LO ANTERIOR, POR EL ALMACÉN CENTRAL DEL INIFEED.

EL COSTO TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE PAGARÁN EN MONEDA NACIONAL, DICHO COSTO INCLUYE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERA Y TODOS LOS DEMÁS GASTOS QUE SE ORIGINEN COMO CONSECUENCIA DE ESTE CONTRATO. ASÍ COMO SU UTILIDAD, POR LO QUE “EL REPRESENTANTE LEGAL” O “PROVEEDOR” NO PODRÁN EXIGIR MAYOR RETRIBUCIÓN POR NINGÚN OTRO CONCEPTO ADICIONAL.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONCLUIR EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS, Y FINIQUITAR SU CONTRATO PARA CON EL INIFEED, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL EN QUE FUE CONTRATADO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, SALVO EN PACTO EN CONTRARIO EN EL PLAZO DE ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA DE LOS BIENES REQUERIDOS, QUE REBASE EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL.

TERCERA.- VIGENCIA.- LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL **fecha de firma**, COMPROMETIÉNDOSE “EL PROVEEDOR” A ENTREGAR LOS BIENES SOLICITADOS EN RELACIÓN A LO DESCRITO EN LA TABLA ANTERIOR A MÁS TARDAR EN **ENTREGA**, DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, QUEDANDO SUJETA SU VIGENCIA A LA DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

CUARTA.- LA ENTREGA DE LOS BIENES.- DEBERÁN SER ENTREGADOS EN **SE ENTREGA EN** A SATISFACCIÓN DEL MISMO Y EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE ELABORE, MISMO QUE DEBERÁ SER COMPRENDIDO DENTRO DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL FIRMADO Y APROBADO POR LAS PARTES FORMARÁ PARTE INTEGRAL AL PRESENTE INSTRUMENTO.

“EL INIFEED” SE RESERVA EL DERECHO DE COMPROBAR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL PRODUCTO SUMINISTRADO Y EN CASO DE VERIFICARSE IRREGULARIDADES EN ÉSTE, EL PROVEEDOR PROCEDERÁ A REMPLAZAR EL PRODUCTO QUE NO ESTE EN BUENAS CONDICIONES SIN COSTO ADICIONAL PARA “EL INIFEED”.

QUINTA.- MODIFICACIONES.- “EL INIFEED” DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO, Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN CONJUNTO EL 15% DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN EL MISMO, ASÍ MISMO QUE EL PRECIO DE LOS BIENES SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

SEXTA.- SUPERVISIÓN.- “EL INIFEED” PODRÁ SUPERVISAR EN TODO TIEMPO, LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DARÁ POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, A FIN DE QUE SE AJUSTE A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, PROPUESTA EN LA LICITACIÓN.

SÉPTIMA.- GARANTÍAS.- EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CONSTITUIR LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO AL

INIFEEED, DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL INIFEEED, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y DE SU REGLAMENTO VIGENTE, ADEMÁS LO QUE RESULTE APLICABLE DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADAS LEYES, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y DE LOS ANTICIPOS QUE LE SEAN OTORGADOS POR EL INIFEEED, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, EL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA MISMA RECIBA COPIA DEL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, O EN SU DEFECTO, DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR AL INIFEEED, UNA FIANZA POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO A CONCEDER, SIENDO POR LA CANTIDAD DEL % **Anticipo Imp Anticipo Aticip Letra**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y A SATISFACCIÓN DEL INIFEEED.

CONTRA LA ENTREGA DE LA FIANZA POR PARTE DEL PROVEEDOR, A SATISFACCIÓN DEL INIFEEED, ÉSTE LE CUBRIRÁ EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO EN LA FECHA SEÑALADA EN ESTE CONTRATO.

LA FALTA DE PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES DE LOS AQUÍ ASENTADOS, ACARREARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL RETRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO, NO PROCEDERÁ LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO ANTERIORMENTE ALUDIDO, Y POR LO TANTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ RESPETAR LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, O BIEN MIENTRAS EL PROVEEDOR NO OTORQUE LA PÓLIZA DE FIANZA CON LOS REQUISITOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALAN, NO SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE CANCELARÁ CUANDO EL PROVEEDOR HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INIFEEED.

PARA EL EVENTO, EN QUE EL PROVEEDOR DESTINE EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO, EL INIFEEED, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO AL PROVEEDOR LA DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CON SUS ACCESORIOS O BIEN, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL EFECTO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PRESENTE CONTRATO. EN ESTE ÚLTIMO CASO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR AL INIFEEED, EL ANTICIPO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESCISIÓN.

SI EL PROVEEDOR NO REINTEGRA EL ANTICIPO EN LA FECHA CONVENIDA POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTABLES, PAGARÁ AL INIFEEED GASTOS FINANCIEROS, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE RECARGOS PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA QUE SE VENCió EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DEL INIFEEED.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- A) QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DEL "INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO".

- B) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZARÁ LOS ACCESORIOS EN EL EVENTO DE QUE EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O SEA INVERTIDO EN FINES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO.
- D) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AÚN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE, CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL INIFEED, Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE EN FIRME, Y
- E) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL INIFEED, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO, LOS ACCESORIOS. Y HASTA EN TANTO NO SE LIBERE LA FIANZA, **EL PROVEEDOR** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODAS LAS PRIMAS PARA LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA.
- F) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE RECIBIR CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON LA RECLAMACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, EN CUALQUIERA DE SUS OFICINAS PROMOTORAS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., ASÍ MISMO LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 174, 178, 279, 280, 282, 283 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO, EL PROVEEDOR PRESENTARÁ AL INIFEED, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HUBIESE RECIBIDO COPIA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN, UNA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA, DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL INIFEED POR UN VALOR DE 10% CUMPLI 10% CUMPLI LETR, OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y, A SATISFACCIÓN DEL INIFEED, SIENDO EL 10%, DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL,

MIENTRAS EL PROVEEDOR NO OTORQUE LA PÓLIZA DE FIANZA CON LOS REQUISITOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALAN, NO SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO Y POR LO TANTO, NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

PARA LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS A QUE SE HACE MENCIÓN EN ESTA CLÁUSULA, DE NO HABER INCONFORMIDAD POR PARTE DE EL INIFEED, LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INIFEED, EN DICHO SENTIDO. EN CASO DE PRESENTARSE ERRORES O VICIOS OCULTOS, EL INIFEED, LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA CONTRATISTA, ASÍ COMO A LA AFIANZADORA RESPECTIVA, DE NO HABER INCONFORMIDADES POR PARTE DEL INIFEED, AL TÉRMINO DEL PLAZO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE CANCELARÁ LA FIANZA POR ESCRITO DEL INIFEED.

UNA VEZ CONCLUIDA LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL INIFEED, DEL MOBILIARIO Y/O DE LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL PROVEEDOR QUEDARÁ OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS ERRORES Y VICIOS OCULTOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, O EN SU CASO, POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, PARA LO CUAL SE GARANTIZARÁN LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS.

- A) QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DEL "INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO".
- B) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

- C) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AÚN CUANDO HAYA SIDO SOLICITADA O AUTORIZADA EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL INIFEED, Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL DEUDOR, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE EN FIRME, OCURRIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR “EL INIFEED” POR LA INEJECUCIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- D) QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MAS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, Y EN CASO DE DEFECTOS DE QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, ERRORES Y VICIOS OCULTOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.
- E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE RECIBIR CUALQUIER DOCUMENTO RELACIONADO CON LA RECLAMACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, EN CUALQUIERA DE SUS OFICINAS PROMOTORAS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., ASÍ MISMO LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 174, 178, 279, 280, 282, 283 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR
- F) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EMITIDA POR EL INIFEED;
- G) QUE EN TANTO NO SE LIBERE LA FIANZA, **EL PROVEEDOR** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PAGAR TODAS LAS PRIMAS PARA LA PRÓRROGA EN SU VIGENCIA, LIBERÁNDOSE SOLAMENTE MEDIANTE CARTA DIRIGIDA A LA AFIANZADORA POR EL INIFEED, QUE ASÍ LO INDIQUE.

OCTAVA.- SANCIONES.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR LA MERCANCÍA DE ESTE CONTRATO EN LAS FECHAS CONVENIDAS EN EL MISMO Y EN LOS LUGARES QUE SE ESTIPULAN, DE LO CONTRARIO SE EFECTUARÁN SANCIONES A PARTIR DEL 1ER DÍA DE ATRASO RESPECTO A LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA A RAZÓN DE 0.30% DEL IMPORTE DE LAS ENTREGAS POR CADA DÍA DE RETRASO HASTA LLEGAR AL 10%.

PARA EN EL CASO DE QUE “EL PROVEEDOR” NO HAYA ENTREGADO LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, NI DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO, PAGARÁ AL INIFEED DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE HAYA OCASIONADO POR LA INEJECUCIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS Y PODRÁN HACERSE EFECTIVAS JURÍDICAMENTE LA FIANZAS A QUE TUVIERA LUGAR, AUTORIZANDO “EL REPRESENTANTE LEGAL” O “PROVEEDOR, PARA QUE DE LAS LIQUIDACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, LE SEA DESCONTADA CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE CUALQUIER CONTRATO, CONVENIO O ACTO JURÍDICO CELEBRADO PARA CON EL INIFEED; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1832 Y 2188 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, Y 1716 Y 1717 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, APLICADOS RESPECTIVAMENTE DE FORMA SUPLETORIA A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO

NOVENA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- “EL INIFEED” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO CONTRATADO EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, SIENDO SUFICIENTE PARA SU REANUDACIÓN AVISO POR ESCRITO CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- “EL INIFEED” PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR”, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) EL INCUMPLIMIENTO DE “EL PROVEEDOR” AL OTORGAMIENTO DE LAS FIANZAS RESPECTIVAS DENTRO DEL TIEMPO

CONCEDIDO, CON LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

- b) EL INCUMPLIMIENTO DE “EL PROVEEDOR” POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, OCURRIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR “EL INIFEED” POR LA INEJECUCIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS.
- c) SI “EL PROVEEDOR” NO EJECUTARÁ LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES CON LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES CONVENIDAS CON “EL INIFEED”.
- d) SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SI NO LES DA DEBIDA ATENCIÓN POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE.
- e) SI NO REALIZA LA FABRICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO A “EL INIFEED” DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.
- f) SI NO DA FACILIDADES NECESARIAS A LOS SUPERVISORES QUE AL EFECTO DESIGNE “EL INIFEED” PARA LA REALIZACIÓN DE SU FUNCIÓN.
- g) SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DE LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “EL INIFEED”.
- h) SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS POR AUTORIDADES COMPETENTES.
- i) Y CUALQUIER OTRA CAUSA, QUE ASÍ PREVEA LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

DÉCIMA PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- SI SE PRESENTA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, “EL INIFEED” REQUERIRÁ POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR” PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN SEA SUBSANADA LA DEFICIENCIA. SI AL FINAL DE DICHO TERMINO “EL PROVEEDOR” NO CUMPLIESE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO “EL INIFEED” PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, BASTANDO PARA ELLO LA COMUNICACIÓN PREVISTA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR Y HARÁ EFECTIVAS LAS FIANZAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL RESPECTO, SIN PERJUICIO DE EJERCER LAS ACCIONES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

DÉCIMA SEGUNDA .- CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

- (A) LAS PARTES CONVIENEN EN MANTENER, DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO Y AÚN CON POSTERIORIDAD A SU TERMINACIÓN DURANTE EL PLAZO DE 10 (DIEZ) AÑOS, EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL MISMO, Y CON LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN, YA SEA QUE HAYAN TENIDO CONOCIMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN DE MANERA VERBAL O ESCRITA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DEL PRESENTE CONTRATO, Y SALVO POR LA INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO O CUYA DIVULGACIÓN SEA REQUERIDA POR CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE.
- (B) TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA QUE ALGUNA DE LAS PARTES TENGA O HAYA TENIDO ACCESO RESPECTO DE LA OTRA PARTE, COMO RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES RELACIONADAS CON LOS ACTOS PREVISTOS POR ESTE CONTRATO, DEBERÁ CONSERVARSE COMO CONFIDENCIAL Y POR TANTO NO PODRÁ SER DIVULGADA, UTILIZADA, TRANSMITIDA NI APLICADA EN FORMA ALGUNA SALVO CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA OTRA PARTE.
- (C) SE CONSIDERARÁ, PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTA CLÁUSULA, COMO CONFIDENCIAL, TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA ESTRUCTURA, OPERACIONES, ACCIONARIADO, METODOLOGÍA, FÓRMULAS, PROYECCIONES, ESTRATEGIAS, TÉCNICA, FINANZAS, CONTABILIDAD, PRODUCCIÓN, PROCESOS, PROPIEDADES, PROVEEDORES Y CLIENTES DE CADA UNA DE LAS PARTES, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS ANÁLISIS, ESTUDIOS, PROYECCIONES, COMPILACIONES, OFERTAS, ARCHIVOS, EXPEDIENTES, CORRESPONDENCIA, INFORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ECONÓMICA, DE NEGOCIOS, ESTUDIOS DE MERCADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN A LOS QUE LAS PARTES TENGAN ACCESO RESPECTO DE O PROPIEDAD DE LA OTRA PARTE.

- (D) NO SERÁ CONSIDERADO COMO CONFIDENCIAL: (I) INFORMACIÓN QUE YA FUERA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO O PREVIAMENTE DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA; (II) INFORMACIÓN OBVIA PARA UN TÉCNICO EN LA MATERIA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PREVIAMENTE A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA; (III) INFORMACIÓN QUE FUESE HECHA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE DIVULGACIÓN DE UNA PARTE A LA OTRA, SIEMPRE QUE DICHA DIVULGACIÓN NO FUESE CONSECUENCIA DE UN INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD ASUMIDA EN EL CONTRATO; Y (IV) INFORMACIÓN QUE NO HAYA SIDO MARCADA EN UN SOPORTE MATERIAL COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, O QUE UNA DE LAS PARTES HUBIESE OMITIDO ADVERTIR DE FORMA EXPLÍCITA A LA OTRA SOBRE LA NATURALEZA CONFIDENCIAL DE ESTA INFORMACIÓN.
- (E) NO SE ENTENDERÁ COMO UN INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS BAJO ESTA CLÁUSULA LA REVELACIÓN O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA DE LAS PARTES POR LA OTRA CUANDO DICHA ENTREGA SE HUBIESE REALIZADO COMO CONSECUENCIA DE UNA ORDEN ESCRITA DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, SIEMPRE Y CUANDO LA PARTE OBLIGADA A REVELAR LA INFORMACIÓN NOTIFIQUE A LA OTRA PARTE, EN FORMA OPORTUNA, DE LA RECEPCIÓN DE DICHA ORDEN, EN FORMA PREVIA A SU DESAHOGO.
- EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE "LAS PARTES" INVOLUCRADAS INCUMPLIERA CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE NOS OCUPA, RESPONDERÁ CIVILMENTE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS AL CONTRARIO.

DECIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango, y demás legislación para las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en lo que no se oponga a la citada ley, y lo no previsto por los ordenamientos antes citados, serán aplicables supletoriamente, el código civil del estado de durango, el código de justicia administrativa del estado de durango, o en su caso, por la legislación legal aplicable.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE DURANGO, Y POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

DADO EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO. A **fecha de firma**, FIRMADO POR TRIPPLICADO POR QUIENES EN ÉL HAN INTERVENIDO.

POR EL "INIFEED"
INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO "INIFEED"

"EL PROVEEDOR"
EMPRESA

REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR
ARQ, EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR GENERAL.

REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR
REP. LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.